



Perfil de Egreso

Traducción E Intérprete En Inglés

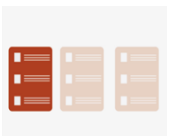
Carrera de Traducción E Intérprete En
Inglés.
Facultad de Comunicaciones y Artes
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

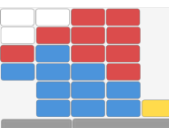
La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.



PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

Usted está
en este
documento



MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.



PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.



DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.



DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

Mauro Lombardi Villalón

Decano de Facultad de Comunicaciones y Artes

Marion Zepeda Ramírez

Director de Escuela de Traducción e Intérprete

Thomas Keller

Director de Instituto de Idiomas

Comité curricular

Thomas Keller Oertli

Marion Zepeda

Lorena Torrealba Corona

Tania Rozas Villanueva

Angelica Nahuel Coloma

Santiago, Febrero, 2015

En este documento se presenta el Perfil de Egreso de la **Carrera de Traductor e Intérprete**

PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE TRADUCCIÓN O TRADUCCIÓN E INTERPRETE EN INGLÉS DE UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

El traductor e intérprete de Universidad de las Américas es capaz de demostrar un apropiado manejo comunicativo de la lengua inglesa y española. El Traductor y/o Intérprete de UDLA valoran la interculturalidad que rodea su disciplina. La autogestión es la característica que diferencia al profesional UDLA lo cual le permite entregar un producto / servicio de traducción y/o interpretación que cumpla las normas internacionales exigidas por la industria.

Además, se espera que el egresado de Traducción e Intérprete en Inglés de UDLA se desempeñe demostrando una visión ética de su profesión, que contribuya al desarrollo y fortalecimiento de los valores democráticos a través de su trabajo, entendiéndolo como un compromiso ciudadano que signifique un aporte para el desarrollo de la sociedad en su conjunto.

El titulado de la carrera de Traducción e Intérprete de la UDLA podrá actuar en los siguientes ámbitos profesionales:

- **Traducción:** En agencias de traducción; en organismos nacionales e internacionales; empresas; en forma independiente; localización.
- **Interpretación:** Interpretación de conferencias en sus diferentes modalidades.
- **Docencia de Traducción/Interpretación:** En universidades e institutos profesionales; en institutos de idiomas.
- **Edición, Revisión:** Trabajos en agencias de traducción, editoriales, revistas.
- **Consultorías lingüísticas:** Mediante la prestación de servicios de asesoría o apoyo en áreas de requerimiento del servicio de traducción, en empresas privadas u organismos estatales.

Resultados de aprendizajes genéricos

Al completar Plan de Estudios de la carrera de Traductor e Intérprete el titulado será capaz de:

1. Desarrollar procesos de búsqueda y procesamiento de información procedente de fuentes diversas, aplicando destrezas de abstracción, análisis y síntesis en el contexto de su desempeño profesional.
2. Identificar, plantear y resolver problemas, evidenciando la toma de decisiones de manera autónoma en contextos laborales.
3. Actuar en nuevas situaciones, para aprender y actualizarse permanentemente, promoviendo una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su profesión.
4. Comunicar ideas de manera oral y escrita, de forma adecuada y coherente, en el contexto de su profesión.
5. Interactuar con las demás personas y trabajar en equipo en los diversos contextos implicados en su profesión.
6. Investigar sobre diversos temas relacionados con su profesión, demostrando la capacidad de profundizar, argumentar y comprobar coherente y sistemáticamente sus ideas en contextos laborales.
7. Formular y gestionar proyectos en el desarrollo de su profesión.

Resultados de aprendizajes específicos

Al completar Plan de Estudios de la carrera de Traductor e Intérprete el titulado será capaz de:

1. Ámbito lingüístico

1. Desarrollar habilidades psicofisiológica (memoria, atención, creatividad, razonamiento, entre otros).
2. Dominar de la lengua española e inglesa de forma escrita y oral para demostrar una alta competencia comunicativa.
3. Dominar los niveles de análisis tanto de la lengua española como de la inglesa (fonética, fonología, morfología, sintaxis y semántica).
4. Demostrar capacidad para comprender y producir ambas lenguas en contextos sociolingüísticos, teniendo en cuenta los propósitos de la comunicación.
5. Interpretar de manera simultánea, consecutiva y de enlace con las técnicas más apropiadas para obtener un resultado fidedigno.
6. Aplicar las técnicas pertinentes de traducción en textos jurídicos, científicos y técnicos.
7. Reconocer errores, corregirlos y editarlos en la traducción del inglés al español, con las técnicas y estrategias adecuadas.
8. Acreditar competencia lingüística C2 en español en las cuatro habilidades, C1 en Listening y C2 en Reading en inglés, según el marco general europea (CEFR).
9. Demostrar criterio propio en la toma de decisiones.

2. Ámbito temático

1. Investigar temas relacionados al ámbito disciplinar con el fin de desarrollar las habilidades necesarias para ejercer la profesión.
2. Especializarse en diversos campos con el fin de poseer una visión amplia de las áreas de la traducción e interpretación.
3. Aplicar terminología específica para realizar traducciones especializadas e interpretaciones en sus diversas modalidades.

3. Ámbito estratégico

1. Caracterizar los ámbitos laborales de la Traducción e Interpretación.
2. Planificar y organizar procesos en función del objetivo propuesto.
3. Gestionar su propio marketing para trabajar como freelance y, además, saber trabajar de manera colaborativa en el caso de una empresa.
4. Aplicar las estrategias necesarias para captar clientes potenciales.
5. Administrar tiempo, presupuesto y trabajo con el fin de realizar una traducción y/o interpretación fidedigna.
6. Trabajar de forma independiente y en equipo.
7. Demostrar habilidades de búsqueda y actitud de curiosidad intelectual.
8. Demostrar atención al detalle, concentración y precisión.

4. Ámbito apreciación intercultural

1. Evaluar el entorno social y cultural con el objetivo de utilizar el registro adecuado en el discurso escrito u oral.
2. Codificar y decodificar textos, demostrando conocimiento bicultural (de las culturas de partida y de llegada).

5. Ámbito de gestión de la información

1. Utilizar herramientas y recursos (como cabinas, transmisión inalámbrica, auriculares,

- micrófonos e instrumentos tecnológicos) utilizados a la interpretación.
2. Utilizar programas o softwares necesarios para la creación de bancos terminológicos.
3. Disponer de los medios tecnológicos y materiales audiovisuales, como internet, base de datos, entre otros.
4. Utilizar las fuentes de referencia más apropiadas para agilizar la búsqueda de información

Referencias

Para realizar el perfil de egreso de la carrera Traducción o Traducción e Intérprete se han considerado los siguientes documentos y referentes:

Documentos institucionales Universidad de Las Américas

1. Universidad de Las Américas. (2014). *Fundamentos del Modelo Educativo Universidad de Las Américas*.
2. Universidad de Las Américas (2015), Orientaciones para el desarrollo del Perfil de egreso.

Documentos externos que orientan la construcción de Perfiles de Egreso

3. Comisión Nacional de Acreditación, (2008). *Manual para el desarrollo del proceso de autoevaluación carreras y programas de pregrado*, Santiago.
4. Comisión Nacional de Acreditación, (2010). *Operacionalización criterios de evaluación en procesos de acreditación*, Santiago.
5. Comisión Nacional de Acreditación, (2014). *Criterios de evaluación para carreras y programas de pregrado*, Documento de Trabajo, Santiago. Manuscrito en preparación.
6. Tuning-América Latina (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. Publicaciones de la Universidad de Deusto, España.
7. European Masters: Competences for professional translators, Brussels March 2009.

Documentos especializados sobre la redacción de Resultados de Aprendizaje

1. Kennedy, K. (2007). *Redactar y utilizar resultados de aprendizaje, un manual práctico*. Irlanda.
2. Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación, (2011). *Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje*. Madrid: Cyan, Proyectos Editoriales, S.A.
3. <http://www.lalinternadeltraductor.org/n4/dafo-traduccion.html>